

TOMÁS JIMÉNEZ JULIÁ

EL PARADIGMA  
DETERMINANTE  
EN ESPAÑOL

Origen nominativo, formación  
y características

**Verba**, ANUARIO GALEGO DE FILOLOXÍA  
ANEXO 56

2006

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

## ÍNDICE GENERAL

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	5
1.1. El estudio de los determinantes.....	6
1.2. La gramaticalización .....	11
1.2.1. Concepto .....	11
1.2.1.1. Palabras plenas y estructurales. 1.2.1.2. El punto de partida.1.2.1.3. Procesos sincrónicos. 1.2.1.4. Motivación de la gramaticalización. 1.2.1.5. Gramaticalización y lexicalización.	
1.2.2. Rasgos de la gramaticalización. ....	19
1.2.2.1. Erosión. 1.2.2.2. Pérdida de autonomía. 1.2.2.3. Obligatoriedad. . 1.2.2.4. Paradigmatización. 1.2.2.5. Pervivencia. 1.2.2.6. Recapitulación.	
1.3. Las unidades gramaticales como significantes.....	24
1.3.1. El estudio de los significantes .....	24
1.3.1.1. Estudio de significantes. 1.3.1.2. Estudio gramatical frente a estudio semántico. 1.3.1.3. Estudio de significantes frente a estudio'formal'.	
1.3.2. Determinación semántica y determinantes.....	31
1.3.2.1. La actualización de Bally. 1.3.2.2. La determinación en Coseriu. 1.3.2.3. Determinación y presencia de determinantes 1.3.2.4. Objetivos en la descripción de la expresión de la determinación con determinantes.	
1.4. Determinantes y caso nominativo .....	39
<b>2. CASO NOMINATIVO, TEMA Y DETERMINACIÓN</b> .....	41
2.1. Sistema casual y expresión del caso.....	41
2.1.1. El sistema casual como sistema 'sublógico.....	41
2.1.2. Sistema casual y eje sintagmático .....	42
2.1.3. Casos y funciones.....	45
2.1.3.1. Generalidades. 2.1.3.2. El caso como marca relacional. 2.1.3.2.1. Los sistemas funcionales. 2.1.3.2.2. El criterio temático. 2.1.3.2.3. El criterio transitivo. 2.1.3.2.4. Las lenguas combinan ambos criterios. 2.1.3.2.5. Los sistemas casuales. 2.1.3.2.6. Caso recto y casos oblicuos. 2.1.3.2.7. Los casos en el predicado. 2.1.3.2.8. El caso como marca de relaciones bilaterales. 2.1.3.2.9. Función y caso. Estatus teórico.	
2.1.4. Recapitulación.....	59
2.1.4.1. Funciones. 2.1.4.2. El caso. 2.1.4.3. El nominativo. 1.1.4.4. Cuadro sinóptico de la relación entre función y caso.	

2.2. El caso nominativo. Visiones más comunes .....	63
2.2.1. El nominativo como caso cero. ....	63
2.2.2. El nominativo como marca de sujeto. ....	67
2.2.3. El nominativo como caso presentativo dentro de una estructura .....	71
2.2.3.1. Descripciones desde la filología clásica.	
2.2.3.2. El punto de vista de M.J. Echarte.	
2.2.4. El nominativo como caso del tema en IE .....	75
2.2.4.1. La descripción de F.R. Adrados y J. Mendoza.	
2.2.4.2. Evolución morfológica del tema hacia el sujeto.	
2.2.4.3. Recapitulación.	
2.3. Nominativo, tema y sujeto .....	83
2.3.1. Naturaleza presentativa del tema .....	84
2.3.2. Del tema al sujeto.....	86
2.3.3. Observaciones sobre el tema y el nominativo en las descripciones clásicas. ....	88
2.3.4. Nominativo, tema y sujeto. Conclusiones.....	94
2.4 Nominativo y determinación.....	97
2.4.1. Tema y referencialidad.....	98
2.4.2. La determinación y la desaparición del caso flexivo .....	102
<b>3. ASPECTOS RELEVANTES EN LA TRANSFORMACIÓN DE LOS ADJETIVOS DETERMINATIVOS LATINOS.....</b>	<b>107</b>
3.1. La situación del latín .....	108
3.2. Del latín al castellano. Cambios formales.....	114
3.2.1. Generalidades.....	114
3.2.2. Cambios formales en personales, deícticos y posesivos .....	115
3.2.2.1 Formas personales. 3.2.2.2. El anafórico <i>is</i> .	
3.2.2.3. Los demostrativos. 3.2.2.4. Derivados adjuntos de <i>ille</i> .	
3.2.2.5. Las formas <i>ipse e idem</i> . 3.2.2.6 Las formas posesivas.	
3.2.2.7. Recapitulación.	
3.3. La formación de los determinantes .....	122
3.3.1. Sobre la gramaticalización de las formas. ....	122
3.3.2. Los tres tipos de unidad con valor determinativo .....	123
3.3.3. Sintagmática libre y condicionada .....	127
3.3.3.1. El carácter de los adjetivos determinativos latinos.	
3.3.3.2. La sintagmática condicionada de los determinantes romances.	
3.3.4. Algunos prejuicios en el estudio de los determinantes .....	131
3.4. La gramaticalización de los posesivos. ....	135
3.4.1. La aparición de las series átonas en la Romania.	

Breve cala.....	136
3.4.1.1. Generalidades. 3.4.1.2. Francés antiguo.	
3.4.1.3. Catalán e italiano antiguos. 3.4.1.4. Gallego-portugués.	
3.4.1.5. Castellano antiguo. 3.4.1.6. Cuadro sinóptico	
3.4.2. El reajuste de los posesivos en la Romania.....	144
3.4.2.1. Francés y castellano. 3.4.2.2. Resto de las lenguas románicas.	
3.4.3. La evolución del uso del posesivo en español.....	147
3.4.3.1. La visión de Lapesa (1971). 3.4.3.2. La alternancia de posesivos con y sin artículo: algunas explicaciones sintácticas	
3.4.3.3. La gramaticalización del posesivo. La vision de Company Company.	
3.4.4. Recapitulación.....	159
3.5. La gramaticalización de los demostrativos .....	160
3.5.1. Generalidades.....	160
3.5.2. Los demostrativos antepuestos.....	162
3.5.3. Los demostrativos pospuestos.....	166
3.5.4. Recapitulación.....	169
3.6. <i>un</i> y los determinantes indefinidos.....	171
3.6.1. <i>un</i> como unidad determinante .....	171
3.6.2. Los determinantes definidos específicos.....	175
3.6.2.1. Los determinantes indefinidos básicos.	
3.6.2.2. Otras formas.	
<b>4. EL PARADIGMA DETERMINANTE .....</b>	<b>181</b>
4.1. Formas gramaticalizadas y formas tónicas (plenas).	
Unicidad o variedad de categorías .....	181
4.1.1. La visión de la unicidad de la categoría determinante .....	184
4.1.1.1. La defensa implícita de la unicidad de categorías determinantes. 4.1.1.2. La defensa explícita de la unicidad de categorías determinantes	
4.1.2. La (necesaria) distinción de categorías .....	192
4.1.2.1. Naturaleza y función en palabras plenas y en palabras estructurales. 4.1.2.2. Sustantivos y adjetivos. 4.1.2.3. Adjetivos determinativos y pronombres.	
4.2. La atonicidad en gramática .....	199
4.2.1. El valor de la tonicidad .....	199
4.2.2. El valor de la apócope como indicio .....	202
4.3. Los determinantes como unidades gramaticalizadas .....	204
4.3.1. Desgaste fónico y semántico .....	204
4.3.1.1. El desgaste fónico en los determinantes.	
4.3.1.2. El desgaste semántico.	

## 1. INTRODUCCIÓN\*

El presente estudio es, en realidad, la primera parte de un trabajo más amplio que por, limitaciones editoriales en cuanto a la extensión de los originales, se publica en dos monografías separadas. El contenido inicial del trabajo era tanto la formación histórica de los determinantes y su valor sintagmático en la frase nominal en español actual, como la propia naturaleza de esta última unidad. Las limitaciones mencionadas han hecho que este volumen se centre en la primera parte, esto es, la justificación de los determinantes como paradigma gramatical, históricamente condicionado y diferente en sus valores sintagmáticos a los de otras unidades, de naturaleza adjetiva y posibilidades parcialmente –solo parcialmente– similares (los ‘adjetivos determinativos’). El tratamiento de la *frase nominal* como unidad diferenciada de la *frase sustantiva*, así como la naturaleza categorial del artículo y sus relaciones con los demás miembros del paradigma constituirán, por tanto, el contenido de la otra monografía. De acuerdo con ello, en este volumen se incluirán cuatro capítulos bien diferenciados que pretenden abarcar un tema unitario en su naturaleza pero diverso en las implicaciones que conlleva. Así, tras este primer capítulo introductorio, destinado a fijar una serie de posiciones y objetivos, el segundo capítulo estará dedicado a la relación entre el caso nominativo, la función temática y la determinación y, con ello, entre la desaparición de la manifestación flexiva del caso nominativo y la aparición de determinantes analíticos. Para ello trataré de fijar el concepto de ‘caso’ –frente al de función– y dedicaré cierta atención a las visiones del caso nominativo, para acabar estableciendo la relación entre este caso y los futuros determinantes.

El tercer capítulo tendrá un carácter histórico y, en cierta forma, recordatorio de la formación de los determinantes a partir de sus originales latinos. Tras un primer apartado general el capítulo se subdividirá en tantas partes como tipos de determinantes hay, haciéndose hincapié en las *distintas* unidades a las que dan origen las formas adjetivas latinas, esto es, en los resultados sintagmáticamente diferenciados con respecto a sus antecedentes latinos, y detallando los procesos de

---

\* Este trabajo se ha realizado dentro del proyecto *Medidas de eficacia comunicativa en las ‘construcciones lingüísticas del habla infantil’* (dentro del proyecto coordinado *Eficacia comunicativa y evolución del lenguaje en el habla infantil y afasia*), financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia (HUM2004-05847-C02-01/FILO). Anteriormente esta línea de investigación ha recibido ayudas de la Xunta de Galicia (XUGA PGIDT00PXI20401PR) (PGIDIT02PXI20403PN) y del Ministerio de Ciencia y Tecnología (BFF2001-3234-C02-01), el 70% procedente de los fondos FEDER.

gramaticalización experimentados por este tipo de formas en la medida en que los datos disponibles lo permiten.

El cuarto capítulo centrará su atención en los rasgos generales del paradigma determinante, entendiendo por tal un paradigma gramatical y no una clase asociativa de carácter semántico. En él se tratarán más pormenorizadamente aspectos que ya han ido surgiendo al hablar de la formación de los determinantes, si bien ahora estudiados de un modo global. Aspectos como la distinción de categorías, la consideración de la atonicidad en gramática, los grados de gramaticalización contemplables en el estudio o los rasgos sintagmáticos definitorios del paradigma constituirán otros tantos apartados de este capítulo, que terminará con la identificación del inventario de unidades determinantes y, tras ello, con la identificación que aquellas otras cuyo comportamiento las delata como adjetivos (determinativos) y no como miembros del paradigma determinante. Un quinto capítulo recapitulará brevemente los aspectos fundamentales del trabajo.

### 1.1. *El estudio de los determinantes*

Si revisamos la bibliografía dedicada al estudio de los determinantes, tanto en español como en otras lenguas, podremos extraer la conclusión de que no es éste un tema que haya acaparado el interés que *a priori* parece tener para explicar las estructuras nominales. El problema fundamental es, sin duda, la propia naturaleza de la categoría ‘determinante’, entendida de formas diversas según qué autores u orientaciones. Alvar Ezquerro (1979) menciona dos acepciones habituales del término: una general, que puede englobar cualquier modificación que ayude a situar una referencia nominal, y otra más específica, identificada con

“ciertos morfemas gramaticales libres situados en la cadena hablada delante del nombre, y cuyas funciones pueden ser de actualización, cuantificación, selección o situación del sustantivo que viene a continuación” (Alvar Ezquerro, 1979, 31).

Con ciertas matizaciones, tanto terminológicas como conceptuales, esta última será la acepción del término ‘determinante’ que nos ocupará en lo sucesivo.

Probablemente la noción de determinante en gramática, más allá del artículo, debe remontarse, como bien nos recuerda Alvar Ezquerro, a la gramática de Port Royal que, en un capítulo dedicado a una regla muy concreta<sup>1</sup>, habla de lo que es un nombre determinado e indeterminado (Arnold & Lancelot, 1660, 67), y

---

<sup>1</sup> Se trata del cap. X de la segunda parte, titulado *Examen d'une Regle de la Langue Française: qui est qu'on ne doit pas mettre le Relatif après un nom sans article*.

posteriormente enumera los grupos de elementos determinantes, entre los cuales hay uno que se describe como sigue:

“*Ce, quelque, plusieurs, les noms de nombre, comme deus, &c. tout, nul, aucun, &c déterminent aussi bien que les articles. Cela est trop clair pour s’y arrester*” (Arnold & Lancelot, 1660, 69)

La aclaración final puede querer decir que esto era lugar común entre los gramáticos, si bien ello no resulta evidente consultando gramáticas de la época, que estudian los ‘pronombres’ posesivos o demostrativos al lado del pronombre personal, y no al lado del artículo. En Port Royal, por tanto, se pone la primera piedra para concebir una categoría unitaria, el determinante, cuyo carácter general es todavía más semántico que propiamente gramatical<sup>2</sup>, pero que supone una intuición importante con respecto a tratamientos anteriores. Esta noción de ‘determinación’ como un proceso semántico de actualización, y de ‘determinantes’ como cualquier recurso que permita activar la determinación es la que se divulga a raíz de Bally (1932, chap. III), y tras él, el clásico trabajo de Coseriu (1955-56) a los que me referiré más abajo (§ 1.3.2.2.). Pero, pese a la importancia de estos antecedentes para el estudio de los determinantes, no se puede considerar ninguno de ellos como estudios propiamente de determinantes, sino de la determinación como proceso semántico, metiendo en un mismo saco recursos muy heterogéneos entre los que se encuentran los determinantes gramaticales. La caracterización de los determinantes como categoría gramatical se debe fundamentalmente a los estudios de base distribucional. En efecto, aunque había algunos antecedentes esporádicos, es Bloomfield (1933) quien generaliza el determinante como un tipo de adjetivo, componente de las que denomina *noun expressions* (vid. 1933, 202-206). Según el autor, los adjetivos pueden ser ‘descriptivos’ o ‘limitadores’. Estos últimos, a su vez, pueden ser *determiners* o *numeratives*. Los *determiners*

“are defined by the fact that certain types of noun expressions (such as *house* or *big house*) are always accompanied by a determiner (as, *this house, a big house*). The class-meaning is, roughly, ‘*identificational* character of specimens’. This habit of using certain noun expressions always with a determiner is peculiar to some languages, such as Germanic and Romance. Many languages have not the habit; in Latin, for instance, *domus* ‘house’ requires no attributive and is used indifferently where we say *the house* or *a house*” (1933, 203)<sup>3</sup>.

<sup>2</sup> Al lado del grupo de unidades antes mencionado, son también determinantes “les diverses manières dont un nom sans article peut être déterminé” (Arnold & Lancelot, 1660, 69), recursos entre los que se encuentran los nombres propios o los vocativos.

<sup>3</sup> Los determinantes pueden ser para Bloomfield ‘definidos’ o ‘indefinidos’. Entre estos